

JUNTA DIRECTIVA EAAB – ESP No. 2652

FECHA: 27 de abril de 2023

HORA: 10:40 a.m. a 2:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Gerencia General EAAB-ESP


INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria de Hábitat	Secretaría del Hábitat	Delegada de la Alcaldesa
Martha Lasprilla Michaelis	N/A	N/A	Designada de la Alcaldesa
Luis Eduardo Garzón	N/A	N/A	Designado de la Alcaldesa
Ricardo Agudelo Sedano	Gerente	RAP-E Región Central	Designado de la Alcaldesa
Adriana Córdoba Alvarado	N/A	N/A	Designada de la Alcaldesa
Percy Oyola Palomá	Presidente	CGT	Representante del Sector Laboral
Rocio Janneth Vígoya Fuquene	N/A	N/A	Vocal de Control
Víctor Julio Carrero Muñoz	N/A	N/A	Vocal de Control
Ismael Bolaños Camacho	N/A	N/A	Vocal de Control

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Cristina Arango Olaya	Gerente General	EAAB-ESP	
María Lucia Flórez Jiménez	Gerente Corporativa de Planeamiento y Control	EAAB-ESP	
Gustavo Enrique García Bate	Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa	EAAB-ESP	
Alex Fabián Santa López	Gerente Corporativo de Servicio al Cliente	EAAB-ESP	
Diego Germán Montero Osorio	Gerente Corporativo de Sistema Maestro	EAAB-ESP	
Jairo Andrés Revelo Molina	Gerente Jurídico	EAAB-ESP	
María Nohemí Perdomo Ramírez	Jefe Oficina de Control Interno y Gestión	EAAB-ESP	
Adriana del Pilar León Castilla	Directora de Bienes Raíces	EAAB-ESP	
Heyby Poveda Ferro	Secretaria General	EAAB-ESP	Secretaria Técnica

DESARROLLO: En la sesión se presentaron los siguientes temas: aprobación de actas; inclusión Plan de Inversiones; aprobación de tarifas para Zipaquirá; informe actuación particular y hallazgos de las auditorías realizadas por los entes de control en 2022.

Decisión	
	Aprobar la inclusión de la prolongación de redes de alcantarillado pluvial para incorporación de usuarios dispersos en el Plan de Inversiones de la Empresa 2023-2032.
<p>Síntesis: Son parte del Plan de Inversiones de la Empresa los proyectos asociados al sistema de acueducto y alcantarillado sanitario de barrios legalizados; sin embargo, no está incluido el</p>	




SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
 PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
 Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F11-02



alcantarillado pluvial, por ello se requiere incorporarlo con el fin de realizar una intervención integral en los barrios el Anheló, Brasil el Lago, el Rubi San Bernardino I, la Independencia III Sector, la Estanzuela III, la Veguita III, la Paz Plan V, Argelia Renacer II, San Benito Bello, Hortelanos del Danubio y Hortelanos de Escocia I. El costo de la inclusión de este proyecto es de \$3.541 millones distribuidos así: \$176 millones en 2023; \$823 millones en 2025 y \$2.542 millones en 2026. Con esta inclusión no se modifica el techo financiero del Plan de Inversiones.

	<p>Decisión</p> <p>Aprobar las tarifas para la prestación del servicio de acueducto en el municipio de Zipaquirá.</p>
---	--

Síntesis: La EAAB-ESP busca asumir la prestación del servicio de los actuales usuarios del prestador Aquapolis SA en la zona rural de los municipios de Zipaquirá y Tocancipá; así al contar con tarifas para el municipio de Tocancipá, se requiere fijar las tarifas para prestación del servicio de acueducto en el municipio de Zipaquirá, en las cuales se incorporan los factores de subsidio y aporte vigentes adoptados por el Concejo Municipal de Zipaquirá.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES Y COMPROMISOS

Existe un cuadro de seguimiento de actividades y tareas

COMPROMISOS

En constancia se firma,



CRISTINA ARANGO OLAYA
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó y revisó: Heyby Poveda – Secretaria General y Junta Directiva



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
 PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
 Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F11-02

